

Signatura: EB 2014/112/R.24
Tema: 13
Fecha: 6 de agosto de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Mohamed Beavogui

Director y Asesor Superior del Presidente
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2240
Correo electrónico: m.beavogui@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Cheryl Morden

Directora Adjunta
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2822
Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Junta Ejecutiva — 112º período de sesiones
Roma, 17 y 18 de septiembre de 2014

Para **información**

Resumen del Presidente de la Consulta: Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

De conformidad con la resolución 180/XXXVII sobre la organización de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), en la que se solicitaba que se mantuviera informada a la Junta Ejecutiva de la marcha de las deliberaciones de la Consulta, se adjunta como anexo a este documento el resumen del Presidente de la Consulta sobre el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA10.

Signatura: IFAD10/2/INF.3/Rev.1
 Fecha: 10 de julio de 2014
 Distribución: Pública
 Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Mohamed Beavogui

Director y Asesor Superior del Presidente
 Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
 Tel.: (+39) 06 5459 2240
 Correo electrónico: m.beavogui@ifad.org

Cheryl Morden

Directora Adjunta
 Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
 Tel.: (+39) 06 5459 2822
 Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
 Tel.: (+39) 06 5459 2374
 Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA —
 Segundo período de sesiones

Roma, 9 y 10 de junio de 2014

Para **examen**

Resumen del Presidente de la Consulta: Segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Introducción

1. Los miembros de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la dirección y el personal del FIDA, y los observadores se reunieron en Roma (Italia), los días 9 y 10 de junio de 2014 para celebrar el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA10. Se examinaron los siguientes documentos, que habían sido preparados por la dirección del FIDA y la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE): a) Visión estratégica del FIDA 2016-2025: favorecer una transformación rural integradora y sostenible; b) Evaluación a nivel institucional sobre los logros conseguidos con las reposiciones del FIDA; c) Mejorar el modelo operativo del FIDA para favorecer una transformación rural integradora y sostenible; d) Síntesis de evaluación sobre la actuación del FIDA en los países de ingresos medios; e) Programa de trabajo para la FIDA10; f) Marco financiero de la FIDA10, y g) Proyecto de resolución sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.

Palabras de apertura y aprobación del programa

2. Después de que el Presidente de la Consulta diera la bienvenida y presentara el programa, el Presidente del FIDA saludó a los participantes, expresó su agradecimiento a los miembros por su apoyo permanente y expresó su confianza en que el proceso de consulta fuera fructífero. Los representantes de las Listas A y C pronunciaron declaraciones de apertura. La Lista B hizo una declaración el segundo día del período de sesiones, y la Lista C formuló una declaración sobre el modelo operativo. (Todas las declaraciones de las Listas se publicarán en la plataforma interactiva de los Estados miembros).

Discurso del distinguido ponente invitado

3. Tras la aprobación del programa, la Honorable Dra. Ngozi Okonjo-Iweala, Ministra de Finanzas de la República Federal de Nigeria y ex Directora Gerente del Banco Mundial, analizó la evolución del contexto en que se enmarcaba la misión del FIDA y su situación futura, y la función que correspondía al FIDA como asociado fiable y apreciado del Gobierno de Nigeria, mediante la prestación de apoyo al Gobierno en su labor de promover el desarrollo en pequeña escala y la transformación agrícola en el país.

Reacción general de los miembros

4. Los miembros elogiaron a la dirección por la calidad, concisión y puntualidad de los documentos presentados a la Consulta. Expresaron su apoyo a la atención prioritaria que el FIDA presta al desarrollo en pequeña escala y la reducción de la pobreza rural, a menudo en las zonas más remotas y de difícil acceso, y destacaron la importancia de consolidar la labor del FIDA e integrar sistemáticamente enfoques de eficacia comprobada para responder a los acuciantes desafíos que plantea el desarrollo en el contexto de la nueva agenda para el desarrollo después de 2015. Manifestaron su amplio apoyo a los mensajes fundamentales contemplados en los documentos relativos a la visión estratégica, el modelo operativo y el programa de trabajo, y expresaron su reconocimiento por las aclaraciones proporcionadas acerca de los parámetros básicos del marco financiero del FIDA. Los miembros intercambiaron sus puntos de vista sobre las principales esferas de preocupación y proporcionaron orientaciones a la dirección sobre diversos temas de especial interés.

Visión estratégica del FIDA 2016-2025

5. Los miembros respaldaron firmemente los principios y orientaciones fundamentales del documento sobre la visión estratégica. Destacaron una serie de cuestiones concretas de especial importancia para ellos, entre otras, la adaptación de los pequeños productores al cambio climático, el género, la nutrición, el empleo rural no agrícola, la cooperación Sur-Sur y triangular, los enfoques diferenciados para los países de ingresos medios y los Estados frágiles, el diálogo sobre políticas, la orientación a los resultados, las asociaciones con el sector privado y la seguridad humana. Se plantearon preguntas acerca de los vínculos existentes entre el documento sobre la visión estratégica y los otros documentos, más operativos, así como sobre la importancia para el FIDA de la reforma de las Naciones Unidas en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los miembros recalcaron la necesidad de utilizar con eficiencia los recursos financieros y humanos del FIDA, que son limitados. También expresaron opiniones divergentes acerca de la selectividad de los países, por un lado, y la inclusión de los países, por otro. Se estuvo de acuerdo en destacar el valor y la importancia de comparar el desempeño del FIDA con el de otras instituciones, y la necesidad de que el FIDA articulara y comunicara mejor su ventaja absoluta y comparativa, así como los resultados de sus actividades de desarrollo y el impacto que alcanza con ellas. Asimismo, los miembros solicitaron aclaraciones en cuanto a la visión que el FIDA tenía de la escala futura de sus operaciones, así como acerca de la teoría del cambio en la que se apoyaba la relación entre las inversiones del FIDA, los resultados obtenidos y el impacto en el desarrollo.
6. En respuesta a esas preguntas, la dirección del FIDA tomó nota de las orientaciones concretas recibidas. En cuanto a su ventaja comparativa, la dirección describió el papel de la organización como equiparable al de una correa de transmisión —colmando un “vacío intermedio”— en el sentido de que trabaja con las comunidades de agricultores, los gobiernos de los países miembros, los asociados en el desarrollo y el sector privado para respaldar enfoques innovadores, a menudo elaborados a pequeña escala por las ONG o los asociados bilaterales, desarrollar e institucionalizar en mayor medida dichos enfoques, y traspasar las experiencias satisfactorias y las enseñanzas extraídas a los gobiernos, el sector privado u otros importantes asociados en el desarrollo para que posteriormente estos pudieran ampliar su escala.

Evaluación a nivel institucional sobre los logros conseguidos con las reposiciones del FIDA

7. Los miembros mostraron gran aprecio por la evaluación a nivel institucional sobre los logros conseguidos con las reposiciones del FIDA elaborada por la IOE, y señalaron que estaban dispuestos a examinar algunos aspectos y elementos clave del proceso de reposición y otros aspectos conexos relacionados con la gobernanza. La idea de poner en marcha un grupo de trabajo en el intervalo entre consultas integrado por los miembros para abordar estas cuestiones recibió un amplio apoyo. La dirección del FIDA se encargaría de elaborar el mandato de dicho grupo, y este se debatiría en el tercer período de sesiones de la Consulta en el mes de octubre.

Modelo operativo del FIDA para la FIDA10

8. El debate sobre el modelo operativo del FIDA se nutrió de las exposiciones presentadas acerca de la síntesis de evaluación de la IOE sobre la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios y el documento del modelo operativo del FIDA. El presidente del Comité de Evaluación ofreció un resumen de las deliberaciones mantenidas por el Comité sobre el documento de síntesis. En general, el modelo operativo y la orientación de este recibieron un amplio apoyo. Se solicitó que se concretaran más algunas esferas de especial interés para los miembros, que se habían señalado en el debate del documento sobre la visión estratégica (véase el párrafo 5 *supra*). La dirección indicó que, en el borrador del informe de la consulta que se presentaría en el período de sesiones de octubre, se

proporcionaría información sobre las medidas concretas y supervisables que se proponía adoptar para atender dichas preocupaciones. Si bien se estuvo de acuerdo con que era necesario elaborar enfoques adaptados a los países, incluidos y en especial los Estados frágiles y las áreas afectadas por conflictos, los miembros expresaron puntos de vista diferentes sobre los temas que giraban en torno a los países de ingresos medios, el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) y la graduación voluntaria. La dirección respondió que estos temas estaban directamente relacionados con los esfuerzos del FIDA por ampliar su labor de movilización de recursos. El reto ahora era que los miembros colaboraran para llegar a una visión compartida de la forma en que estas cuestiones podían abordarse. La dirección consultaría nuevamente a los miembros en los próximos meses sobre la mejor manera de responder a este desafío. En opinión del Presidente de la Consulta, se trataba de una oportunidad única para dejar al FIDA en una situación operacional y financiera sostenible y de alto impacto, siempre que los Estados miembros lograran colaborar los unos con los otros con paciencia durante los próximos períodos de sesiones de la reposición.

Programa de trabajo para la FIDA10

9. Al examinar el documento sobre el programa de trabajo para la FIDA10, los miembros exhortaron al FIDA a que establezca unas prioridades operativas claras para la FIDA10 y se mostraron favorables al enfoque basado en la consolidación e integración sistemática de los temas principales. Asimismo, acogieron con satisfacción que el FIDA mantuviera una fuerte vinculación con el África Subsahariana. Se prestó especial atención a la cuestión de la resiliencia y los desafíos en materia de pesca y recursos marinos. En cuanto a las hipótesis de reposición, los miembros apoyaron decididamente las hipótesis media y alta que, según se acordó, eran realistas en cuanto a las necesidades de los países en desarrollo y la capacidad institucional del FIDA. Se pidió más información sobre la distribución prevista de los recursos según la categoría de los países. Los miembros también solicitaron más información para aclarar una serie de cuestiones en torno a la cofinanciación, entre otras, la definición del término y el nivel previsto de cofinanciación. Los miembros esperaban con interés recibir información adicional para fundamentar el número de personas de las zonas rurales que se preveía sacar de la pobreza como objetivo del impacto fijado para la FIDA10. Se pidió que en el período de sesiones de octubre se hiciera una presentación sobre las dificultades con que se enfrentaba la dirección en su programa de cooperación Sur-Sur y triangular.

Marco financiero de la FIDA10

10. Al examinar el documento sobre el marco financiero, los miembros reconocieron que, si bien el resultado mínimo deseable era mantener el programa de préstamos y donaciones al nivel actual, lo cual se contemplaba en la hipótesis media presentada por la dirección, para hacer realidad esa hipótesis se necesitaría un importante aumento del nivel de contribuciones de los Estados miembros a los recursos básicos. La dirección señaló que, si bien las contribuciones a los recursos básicos son la fuente de financiación que más se prefiere en el ámbito de la FIDA10, en el caso de que los miembros no pudieran aportar los fondos por la cuantía que correspondería a dicha hipótesis, la dirección estaría dispuesta a explorar con los miembros la posibilidad de obtener contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y, en última instancia, de ser inevitable, empréstitos. El nivel real de empréstitos durante la FIDA10 se establecería una vez se finalice y apruebe el marco general para la obtención de empréstitos, actualmente en preparación. A este respecto, los miembros pidieron que se les mantuviera informados de la evolución de las deliberaciones sobre el marco para la obtención de empréstitos, así como sobre las repercusiones financieras de una posible utilización de los empréstitos. La dirección estuvo de acuerdo en organizar una sesión informativa sobre estas cuestiones durante el período de sesiones de octubre. La dirección también estuvo de acuerdo con la declaración de uno de los

miembros en el sentido de que el FIDA se enfrentaba a un doble reto: en primer lugar, cómo lograr una reposición satisfactoria para la FIDA10, basada en premisas financieras realistas, y, en segundo, si debía desarrollar nuevos instrumentos de financiación con miras a la estructura financiera a largo plazo del FIDA y cómo hacerlo.

Proyecto de resolución sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

11. Al tratar el último tema sustantivo del programa, la dirección presentó el proyecto de resolución sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, en el que se explicaba la estructura de la resolución y los cambios con respecto a la resolución de la FIDA9. Los miembros convinieron en examinar el documento y debatir cualquier cuestión que surgiera con el Asesor Jurídico del FIDA antes de volver a examinarlo en el período de sesiones de octubre.

Conclusión

12. En sus palabras de clausura, el Presidente del FIDA expresó a los delegados su agradecimiento por el firme apoyo recibido, la información detallada que habían proporcionado y las útiles orientaciones formuladas. También señaló que la FIDA10 estaba teniendo lugar durante un período de transición de gran importancia para el futuro a largo plazo del FIDA, y resumió las respuestas de la dirección sobre el curso a seguir. Prometió que tanto él como la dirección harían todo lo que estuviera en sus manos para que las opiniones de los miembros se recogieran plenamente en el proyecto de informe de la Consulta y para que la reposición concluyera con éxito.
13. Por último, el Presidente de la Consulta manifestó su agradecimiento a todos los asistentes por su participación constructiva y expresó su reconocimiento a la dirección y al personal del FIDA por la excelente preparación del segundo período de sesiones de la FIDA10.